

NÚM. 12,724

Suscripción en Córdoba. }  
 Fuera de Córdoba..... }  
 Por un mes.... 2 Pesetas.  
 Por trimestre. 5,50 »  
 Por un mes.... 2,50 »  
 Por trimestre. 7 »

DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1894.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## HASTA EL AÑO QUE VIENE

Se ha cumplido en todas sus partes el variado programa de la feria.  
 Y se han cumplido también, para dicha de cuantos esperaban redondearse con el aumento de población, las fatídicas predicciones de Noherlescom.

Un tiempo frío y lluvioso, impropio de la estación primaveral en que nos hallamos, ha venido a deslucir los festejos preparados con el plausible fin de dar esplendor y realce a nuestro célebre mercado, tras múltiples combinaciones y trabajos que en nada ceden a los realizados por el semidios de la clava.

Pero el Ayuntamiento propone y don Leon Hermoso dispone.

El gran espectáculo nacional que constituye para la mayor parte del público, indígena y alienígena, el principal atractivo de la feria, ha sido en el presente año una diversión pasada por agua y deprovisión por completo de la alegría y entonación que presta con su luz y su calor a esta clase de fiestas el rutilante Febo.

No sabemos con exactitud los perjuicios que hayan podido originar a la empresa que tiene en arrendamiento nuestro circo taurino las chifaduras atmosféricas, pero nos contentaríamos con disfrutar una renta vitalicia equivalente a las pérdidas experimentadas.

En cambio se han puesto las botas los empresarios de teatros, los dueños de cafés y restaurantes, y, sobre todo, los industriales que trafican con el producto de las vides. Las libaciones alcohólicas no están reñidas con las variaciones de la temperatura ni con los estados diversos que afijen ó regocijan el ánimo. Se rinde culto al dios pauxudo, en cualquiera de los múltiples templos que la intemperancia popular sostiene y fomenta, lo mismo para celebrar un fausto suceso que para mitigar el sentimiento que produce la pérdida de un ser querido. ¿Que el sol nos achicharra con sus rayos en el rigor de la canícula? No hay refresco que competir pueda con el néctar que ha dado fama al pago de los Moriles. ¿Qué el frío entumece nuestros miembros y la lluvia nos hace sentir la nostalgia de un tiempo espléndido y sereno? No hay mejor abrigo interno ni mas seguro remedio para disipar la melancolía que el fermentado zumo de la uva.

Por esto, y por otras razones que omitimos en gracia a la brevedad y a la discreción, los lugares más frecuentados y favorecidos durante los días de la pasada feria, han sido los establecimientos de bebidas.

En el real de la feria ha habido mayor concurrencia de ganados que en el año anterior, pero, apesar de ser bajo el precio de aquellos, no ha habido compradores en número suficiente para el mejor resultado de las transacciones.

Ha resultado de un efecto mágico y sorprendente el alumbrado que ha lucido en el paseo del Gran Capitán; pues en virtud de las artísticas y simétricas combinaciones de focos que la Empresa del gas ha sabido disponer, parecía aquel sitio un estenso salón a propósito para que hicieran gala en él de su habilidad pedestre los muchos aficionados que rinden apasionado culto a la vaporosa Tersicore.

Como en el pedir no hay engaño y lo más que puede suceder es que la Corporación a quien dirigimos nuestra humilde palabra se cobije bajo los pliegues del pabellón sueco, pedimos que la calle del Gran Capitán, que es el único lugar de esparcimiento que aquí tenemos en las noches del estío, se ilumine en la misma forma durante las próximas veladas de San Juan y de San Pedro. Creemos que si se sometiese a votación el proyecto que acabamos de formular, se llevaría a feliz éxito por unanimidad de pareceres. La cosa es sencilla, no exige grandes sacrificios materiales, y bien merece los honores del ensayo.

Se han celebrado tres funciones de fuegos artificiales en competencia, y con tan luminoso motivo se han desdoblado los barrios bajos, en donde suelen habitar los más entusiastas admiradores de esta clase de espectáculos. Aún no sabemos, porque no nos hemos metido en averiguaciones,

cuál de los tres pirotécnicos habrá sido el favorecido con el premio de las cien pesetas.

En las columnas de este mismo periódico y su sección de *Gacetas*, se ha dado ya cuenta exacta de cuantos festejos y solemnidades se han celebrado en la ya pasada feria: ¿A qué incurrir nosotros en repeticiones enojosas y trasnochadas? Nuestro propósito no es otro que el de transcribir al papel, en forma más ó menos correcta, las impresiones puramente subjetivas que hemos podido recoger en los lugares que hemos frecuentado y en las diversiones a que hemos concurrido, en clase de simples curiosos. Y no hay que posponer al adjetivo.

En la feria no han escaseado los espectáculos baratos, pero el número de instalaciones ha sido inferior al del año antecedente. Lo más notable que hemos visto es la Exposición zoológica de Mr. Malleu, que cuenta con más de veinte hermosos ejemplares de la raza felina, sin hacer mención de otros animales y animales que figuran como partes secundarias en tan notable colección. También hemos visitado en clase de padre de familia, *sin asociar*, las figuras de movimiento que todos los años expone un ingenioso industrial de Córdoba, que bien podría llegar a ser, con el estudio y la protección, un hábil mecánico.

Con la retirada de anoche y el trueno gordo de la función pirotécnica, se dió por terminada la serie de festejos y diversiones que han venido a robarnos la calma y a exprimirnos el bolsillo, durante siete días consecutivos.

Quiera el cielo que la feria de 1895, si llega para nosotros, la disfrutemos con la ventura y prosperidad pecuniaria que en esta nos han faltado, y que a todos nuestros lectores deseamos.

Así sea.

Fray Tranquilo.

1-6-94.

## El velo de la primera comunión

Una joven fué cierto día a casa del Párroco de una población importante, hombre ya anciano, y por lo tanto con gran experiencia del mundo y conocimiento de las personas: la joven iba vestida con cierto lujo, pero de una manera tan recargada y con un aire tal, que desde luego dejaba traslucir su azarosa vida. No pudo por menos de extrañar al Párroco una visita de esta especie, y trató de averiguar el motivo.

—Quiero, Sr. Cura, volver al buen camino que he perdido—dijo la joven.

—Hacéis muy bien—respondió dulcemente el Párroco.—Dios Nuestro Señor, tiene siempre los brazos abiertos para recibir a los pecadores arrepentidos.

—¡Oh! es una historia la mía tan singular que no quiero dejar de contarosla: tal vez sirva de ejemplo a los que, como yo, han olvidado las enseñanzas de su niñez.

—Estoy pronto a escucharos—contestó el Párroco.

—He vivido hasta ahora fuera de la Religión cristiana, pues mi vida ha sido una no interrumpida cadena de escándalos; sin embargo, fué educada por una santa madre é hice bien mi primera Comunión.

Por curiosidad más que por otra causa, he asistido algunas veces a oír vuestras explicaciones de la Doctrina cristiana, y esto es lo que me ha movido a buscaros.

Desde hace muy poco tiempo, no pienso más que en el suicidio, los placeres me hastian y la vida me es insostenible, mucho más cuando acuden a mi mente los días de mi juventud: me acuerdo entonces de mis padres muertos cuando más necesidad tengo de sus consejos, y estos recuerdos aumentan más y más mis remordimientos.

Ayer, sin ir más lejos, estos recuerdos me perseguían con mucha más violencia, cuando entré en mi habitación una vecina a pedirme un pedazo de lienzo para curar un enfermo. Me hallaba dispuesta en su favor, le prometí el lienzo que me pedía y me puse a buscarlo.

Entre los armarios que tenía había uno que perteneció a mi madre y que nunca me había atrevido a tocar; pero en mi deseo de cumplir mi palabra, lo abrí, y al hacerlo experimenté una sensación extraña, que se aumentaba a la vista de una multitud de pequeños objetos que me recordaban los felices días de mis primeros años, a la vez que servían para reprocharme mi vida presente.

De uno de los cajones salió un perfume particular; tiré de él de repente, y aparecieron ante mí, y colocados con sumo gusto y esmero, un vestido blanco, un velo también blanco, un cinturón de seda rosa, un traje, en fin, completo, de primera Comunión, y encima unos zapatitos blancos también y que parecía no habían sido estrenados; tal era el estado de su blancura: verlos y romper a derramar abundantes lágrimas, fué cosa de un momento.

—¡Venid, madre, decía, venid y perdonad a vuestra desgraciada hija! ¡Venid y vestidme, como lo hicisteis cuando estrené estas galas, que os prometo que volveré a ser como entonces era.

Muchas más cosas dije, pues me parecía enteramente que hablaba con mi madre, sintiendo a vez renacer la confianza en el perdón de mis culpas.

Cogí los zapatitos, los abracé y besé con efusión, diciendo:

—¡Ah! zapatitos: vosotros me condujisteis al altar; luego sólo he corrido por caminos de perdición!

—¡Ah, velo mio: tú ocultaste entre tus pliegues mi candor que he perdido, y mi vestido, mi corcna, mi devocionario!

Todo lo besé y lo regué con mis lágrimas.

Estuve llorando por espacio de mucho tiempo, hasta que, vencida por la emoción, me quedé dormida, y cuando desperté aún tenía en mis manos aquel para mí inapreciable tesoro, que tuvo mucha más elocuencia para mi corazón que el mejor discurso.

Mi resolución estaba tomada; desde ese momento reniego de la vida que he llevado y voy a tratar de reparar veinte años de desórdenes, y este es el objeto de mi visita.

El Párroco oyó sin interrumpirla la confidencia, admirando al mismo tiempo a la Providencia divina, que se sirve de las cosas más pequeñas para convertir al más empedernido pecador.

—Es necesario, hija mía, terminar la obra empezada—dijo el Párroco;—poner en práctica la resolución que habéis tomado.

Después dispuso a la joven para recibir el sacramento de la Penitencia.

Ocho días después recibía la joven el Sacratísimo Cuerpo de Nuestro Señor, derramando abundantísimas lágrimas de arrepentimiento, ingresando a poco en un convento de religiosas Clarisas.

Al profesar llevaba puesto el velo de su primera comunión, que cambió por el de esposa del Señor.

He aquí lo mucho que hace una primera Comunión bien hecha.

(L. L. D.)

## Revista de Barcelona

31 Mayo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Los compromisos comerciales contraidos por el señor Moret comienzan a dar los funestos resultados que todos temíamos.

Alemania, a quien se le había ofrecido mucho más de lo que dignamente podía dársele, al ver que a causa de la enérgica actitud tomada por el país, desligado en esta como en la mayoría de las ocasiones del gobierno, se le retrasa el cumplimiento de lo ofrecido, se llama a engaño y patatea y gruñe como chico burlado a quien no se le entrega la golosina ofrecida.

La actitud del imperio germánico no puede causar extrañeza a nadie. En realidad pide con razón y exige no sin motivo.

La culpa entera es del gobierno y sobre él debe caer la responsabilidad de lo que seguramente ha de ocurrir si, como es de temer, se prolonga la guerra de tarifas.

La torpeza de nuestros gobernantes es tal, que ni aún saben aprovechar la ocasión propicia que se les presenta para congraciarse con el país. Bastaría para esto dejar a un lado sus propias iniciativas, que tan funestas consecuencias nos han traído, y ponerse con la nación de lleno en el terreno en que la cuestión ha sido colocada.

La soberbia Alemania, demostrando un completo desconocimiento del carácter español, no ha encontrado mejor medio para conseguir lo que busca que echar mano de la caja de los truenos, ahuecar la voz y hablarnos en tono y con ademanes amenazadores, sin tener en cuenta que elegia, para convencernos, el más equivocado camino. Tales amenazas han producido entre nosotros el efecto que producirían en cualquier país que no ha renunciado a su dignidad.

Mire esto el gobierno, y en lugar de andarse con componendas que nadie quiere, muéstrase digno del país que representa y responda con gritos a los gritos, y, si es preciso, a la guerra con la guerra.

El corresponsal.

## Giro entre la Península y Ultramar

El jueves publicó la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Ultramar, en virtud del cual las disposiciones referentes a documentos de giro en la Península, establecidas en el real decreto de 15 de Septiembre de 1892, serán aplicadas a las provincias de Ultramar desde 1.º de Julio próximo.

Con arreglo a este decreto se consideran documentos de giro las letras de cambio, las libranzas a la orden, los mandatos de transferencias expedidos por Bancos ó Sociedades contra sus sucursales y las cartas órdenes de crédito por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonarés ó cualesquiera otros documentos mediante los cuales se realice el giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta corriente.

Las cantidades giradas que no excedan de 20.000 pesos pagarán de cinco centavos a 15 pesos de timbre.

Para los efectos de cantidad superior a 20.000 pesos se empleará el timbre móvil de 15 pesos y se unirán además al documento los timbres móviles necesarios para el reintegro de 15 centavos de peso por cada 200 pesos ó fracción que exceda de aquella cantidad.

Los talones de cuentas corrientes y cheques al portador llevarán únicamente el timbre móvil de cinco centavos de peso.

Las letras que se expidan dentro de las islas no podrán ser negociadas, aceptadas ni satisfechas si no se hallan requisitadas con los timbres que procedan según su cuantía.

Si el giro se hiciere telegráficamente, se unirá el timbre que corresponda a la cuantía del giro al original en que se redacte el telegrama.

El ministro de Ultramar dispondrá la fabricación inmediata de los timbres móviles especiales de giro de las clases que se indican en este decreto, y en el interin no se verifique se satisfará el nuevo impuesto que corresponda en los documentos referidos con los actuales sellos sueltos, en la forma que previenen las respectivas instrucciones de las provincias de Ultramar.

## Alemania y España

Publica lo siguiente nuestro ilustrado colega madrileño *El Imparcial*:  
 «Se ha dicho que las afirmaciones que hemos sentido al hablar de la guerra de tarifas, son erróneas.

Nos limitamos a contestar lo siguiente: Tarifa autónoma del arancel alemán número 13 F. Entre los artículos que enumera figuran las manufacturas ordinarias de corcho en panes, cubos que los corcho-taponeros llaman *cnadrillos* y taponeros de corcho para pipería. Derechos 10 mar-

cos los 100 kilogramos. Es el género que España envía a Alemania, como lo demuestran las estadísticas, no tan solo de años anteriores, sino la de los cuatro meses, durante los cuales se ha prolongado el tratado. Por lo tanto nada concedía Alemania al fijar los mismos 10 marcos.

Los 30 marcos de que se ha hablado son para un género que no envía España a Alemania, sin perder dinero, y es por lo tanto partida no utilizable. Se trata de taponeros de botella que los alemanes elaboran ellos mismos, para lo cual les enviamos grandes cantidades de corcho en plancha que nada paga.

Tarifa autónoma del arancel alemán, número 25, letra E. Entre los conceptos que abraza, figuran el vino tinto y mosto para cortar otros vinos y fabricar coñac. Derechos convencionales, 10 marcos. Es la aplicable a nuestros vinos que no van al extranjero más que para el *coupage* y para destilarlos por su riqueza alcohólica. Sin embargo, el tratado exige 20 marcos y es porque España fué expresamente excluida de la tarifa convencional de que disfrutan 33 países en Alemania.

Terminamos repitiendo que la partida del arancel alemán autónomo que señala 10 marcos para las manufacturas ordinarias de corcho, es única, es decir, que no hay para ella derecho convencional. Las otras dos son clasificaciones distintas, la una para el corcho en planchas, la otra para un género que se elabora en su mayor parte por los alemanes, por tener la primera materia franca.

Por eso ahora los corcho-taponeros del Ampurdan intentan pedir que se fije un derecho de exportación al corcho.»

## Cortes.

SENADO

La sesión del 1.º se abrió a las tres.

El Sr. Portuondo hace uso de la palabra para contestar a las alusiones que ayer le dirigiera el señor duque de Tetuán.

Defiende la conducta de la comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de ley regulando las relaciones comerciales entre las islas de Cuba y Puerto Rico, y los reinos de Suecia y Noruega.

El señor duque de Tetuán da las gracias al señor Portuondo por sus explicaciones.

El Sr. Marcoartú levántase a explicar por qué no asistió a la sesión de anteayer, y como en su discurso se alejara algo del verdadero punto del debate, la presidencia le llama al orden repetidas veces.

Sin discusión es aprobado el dictamen de una carretera de Híjar a la estación de Val de Zafán.

También es aprobado el que divide en dos secciones el ferrocarril de Sangüesa a Soria, por Castejón.

Procedese al sorteo de secciones, terminado el cual se levanta la sesión.

Eran las cinco menos diez.

CONGRESO

La sesión del 1.º se abrió a las dos y media.

El ministro de Ultramar lee los presupuestos de Cuba.

Se procede al sorteo de secciones.

Presenta una exposición contra los tratados de comercio el Sr. Soler y Plá.

El Sr. López Oyarzábal pide varios expedientes.

El Sr. Bergamín explica una interpección sobre la política del Gobierno en Málaga, dirigiendo duras censuras por haber suspendido aquella Diputación Provincial, sin otro fin que el de destituir a los conservadores.

Le contesta el ministro de la Gobernación explicando la Real orden de suspensión, que además de estar dentro de la ley, es la solución más conveniente para los intereses políticos de aquella provincia.

Interviene el diputado malagueño señor Peralta para defender la Real orden,

que se dictó en tiempo del Sr. Puigcer-  
ver.

El Sr. Romero Robledo reanuda su dis-  
curso en la interpelación del Sr. Navarro  
Reverter.

A partir del 15 de Mayo, dice el señor  
Romero Robledo, el Gobierno alemán se  
creyó desligado con fundamento de todo  
compromiso con España; pero en cambio  
el ministro de Estado español comienza  
una serie de trabajos que yo califico de  
*enredo diplomático*.

Lee el telegrama del Sr. Merry del  
Val, que participaba hizo notar al Go-  
bierno imperial lo impropio é irre-  
gular que era la aplicación del recargo  
del 5 por 100 sobre la tarifa autónoma,  
y añade el orador:

«Yo supongo que el embajador de Es-  
paña en Alemania estará destituido, por-  
que un embajador que comete el delito de  
ser español considerando impropio é irre-  
gular cuanto el presidente del Consejo  
de ministros estima conveniente y justo,  
debe ser castigado con la destitución.»

Examina y comenta minuciosamente  
las notas cambiadas entre Alemania y  
España después del 15 de Mayo, para de-  
ducir que el Gobierno español ha inter-  
puesto la más vergonzosa súplica ante la  
actitud severa y enérgica de los repre-  
sentes del imperio.

Censura duramente el Sr. Romero el  
ofrecimiento hecho al Gobierno imperial  
de participar al Parlamento que la rati-  
ficación del tratado no dependía sólo del  
Gobierno español, y recuerda que el se-  
ñor Sagasta cumplió lo prometido en el  
Senado.

Yo me alegro de que llegue la hora de  
contestar, porque de esto saldrán las ma-  
nifestaciones más espontáneas de esa ma-  
yoría, que desea en su mayor parte ver  
hecho trizas al actual Gobierno, y yo me  
asocio para tan humanitaria obra.

Pero, en fin, no quiero hacer resumen  
de cuanto llevo expuesto, y sólo diré que  
ya que el presidente del Consejo de mi-  
nistros y el ministro de Estado están im-  
posibilitados por sus imprudencias y debi-  
lidades para seguir gobernando, que se  
deje el camino franco para otras formali-  
dades del partido fusionista, que no han  
cometido la torpeza de ampararse en el  
Parlamento.

Termina diciendo que si acaso se apro-  
bara el tratado con Alemania se ocasiona-  
ría la ruina de España, obedeciendo á ór-  
denes de un país extranjero.

El señor Moret empieza diciendo que  
por la mucha indignación que le han produ-  
cido los ataques del señor Romero, no le  
seguirá en su lenguaje, y duda de si es  
licito lanzar esas acusaciones colocando la  
discusión en terreno grave.

Dice que si las palabras del señor Ro-  
mero fueran confirmadas por su partido,  
vendrían á alterar las relaciones existen-  
tes hasta ahora entre los partidos gober-  
nantes.

Se muestra tan indignado, que dice que  
entra en el debate sin poder responder  
donde la llevará su palabra y su pensa-  
miento.

Ofrece dejar en poco tiempo ventilada  
esta cuestión.

Dice que dejará en la Mesa el trabajo  
completo sobre importación y exportación  
entre España y Alemania, para probar  
que la proporción es todavía mas favora-  
ble que lo que él había dicho.

Hace la historia de la responsabilidad  
del Gobierno en esta cuestión, repitiendo  
fechas y documentos ya conocidos, dicen-  
do que el señor Romero no lo ha leído to-  
do, puesto que el compromiso del Gobier-  
no era presentarlo al Parlamento lo mas  
pronto posible.

Explica las prórrogas, y dice que el pre-  
sidente del Consejo tuvo idea de reunir  
las Cortes el 15 de Octubre, y explica las  
causas que lo impidieron.

Entre tanto, el Gobierno alemán rati-  
ficó el tratado y pudo anularlo cuando  
vencido el plazo, nosotros no lo habíamos  
hecho; pero Alemania ha seguido una con-  
ducta lógica.

Lee lo ocurrido con motivo de la dis-  
cusión del tratado con Francia, y como lo  
citara para buscar responsabilidades en  
los conservadores, protesta el Sr. Cos Ga-  
yón.

El señor Moret hace un párrafo her-  
moso para decir que se aprobó con rapi-  
dez el tratado que firmó el conde de Be-  
nomar en Berlín y el señor Elduayen mi-  
nistro, y dice, que á pesar de los cortos  
plazos, se aprobó porque los liberales es-  
taban en la oposición llenos de patrio-  
tismo.

Dice que la única dificultad que tiene  
esa aprobación es la que le ofrecen los  
conservadores, que les niegan los medios  
de Gobierno.

El señor Moret, jugándose el todo por

el todo, se dirige á los conservadores di-  
ciendo que en las acusaciones se emplean  
conceptos y palabras de plaza de toros.

A las siete se proroga la sesión, ter-  
minando el ministro de Estado su discur-  
so en medio de frecuentes interrupciones  
de los conservadores.

El señor Silvela terna en el debate pa-  
ra juzgar la obstrucción, y dice que tam-  
bien la hicieron los liberales con Gobier-  
nos conservadores, aunque estima que es  
mucho mas grave usada por éstos contra  
liberales.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias  
tomamos lo siguiente:

Bilbao 31 (10:10 noche)

Ochenta trabajadores del ferrocarril de  
Zalla á Solares se han declarado en huel-  
ga en el barrio de Ocharan, cerca de aque-  
lla población.

Con tal motivo han salido de Bilbao  
treinta millones mandados por un oficial.

En previsión de que la huelga adquiera  
caracteres de gravedad, está prepara-  
da para salir la guardia civil de varios  
puestos, entre ellos Sopuerta y Val-  
maseda.

Mañana saldrán para el lugar de los su-  
cesos el gobernador interino y el coman-  
dante de la guardia civil.

La huelga ha sido motivada porque  
entrando los obreros gallegos á trabajar  
á las cuatro de la mañana y los vascos  
y navarros á las seis, los primeros pi-  
den iguales horas de trabajo que los se-  
gundos.

Además, entre gallegos y vascos y na-  
varros existen antiguas rivalidades que  
han dado motivo á varios conflictos.

Los gallegos, armados de palos, ejer-  
cieron hoy coacción sobre sus compañeros,  
á quienes querían obligar á que cesaran  
en sus tareas.

Se teme que ocurra una colisión y que  
los huelguistas se corran hácia Arcen-  
tales y Villanueva de Trucios, pues en  
este caso harían causa común con ellos  
otros quinientos ó seiscientos trabajadores  
y la situación se agravaría considerable-  
mente.

En el caserío de Esplubins, pertenecien-  
te al Ayuntamiento de Coll de Nargo  
(Lérida), ocurrió ayer una tremenda ca-  
tástrofe, que ha llenado de terror á los  
pacificos moradores.

De la montaña se desprendieron gran-  
des bloques de tierra que, al caer con es-  
trépito, convirtieron en ruinas el caserío,  
dejando sepultadas á muchas personas.

En medio de ayes y confusión espanta-  
sa se procedió enseguida á trabajos de re-  
moción de escombros, y quedaron á salvo  
varias de las víctimas.

El gobernador ha enviado fuerzas.  
Se desconoce el número exacto de ca-  
dáveres.

Bilbao 31 (10:30 noche)

Ayer tarde ocurrieron en Sestao des-  
órdenes con motivo de las diferencias que  
separan á católicos y libre pensadores.

La comitiva que volvía de acompañar  
el cadáver de una persona que había sido  
enterrada civilmente, se encontró con una  
procesión organizada por los padres misioneros  
que acaban de predicar en la  
plaza de aquella población.

Como un sacerdote arrojara al suelo la  
boina de un libre pensador que no había  
querido descubrirse, se promovió inmedia-  
tamente un conflicto entre los dos bandos  
hostiles.

Cuando los católicos, que eran unos cua-  
tro mil y los libre pensadores cuyo núme-  
ro sería de quinientos, se habían tirado ya  
varias piedras y se disponían á acometerse  
furiosamente, se presentó el alcalde en el  
lugar del suceso, y logró poner en paz á  
los contendientes.

Mientras se apedreaban, los católicos  
gritaban: ¡Viva la religión!—Estos gritos  
eran contestados por los otros, que decían  
á su vez: ¡Viva el libre pensamiento!

Los ánimos están muy excitados.

El gobernador interino ha ido á Sestao  
y tomado medidas para impedir que el ór-  
den vuelva á alterarse.

Esta tarde debía verificarse otro entie-  
rro civil, pero se ha suspendido para evi-  
tar un nuevo conflicto.

Se han tomado precauciones por si se  
hace mañana.

Bilbao 1.º (12:50 madrugada.)

Se acaba de recibir noticia anunciando  
que ha terminado la huelga de Zalla por  
haber accedido el contratista á rebajar  
una hora de trabajo por la mañana y otra  
por la tarde á los obreros gallegos.

Han regresado á Bilbao algunas fuer-  
zas.

Otras han quedado en Zalla por si se  
reproduce la huelga.

## Banco de España

El Consejo de administración del Ban-  
co de España se reunió el jueves, y des-  
pués de discutir la propuesta de la pona-  
cia, ultimó los acuerdos relativos al pro-  
yecto de relaciones con el Tesoro.

Los acuerdos son los siguientes:  
1.º Liquidación del actual contrato  
entre el Banco y el Tesoro.

Los 333 millones de pesetas que en fin  
de Junio del año pasado se entregaron al  
Banco en obligaciones del Tesoro, queda-  
rán subsistentes como tales obligaciones  
y con el propio interés que ahora deven-  
gan.

El aumento que resulte en la deuda  
flotante por consecuencia del actual ejerci-  
cio económico, se liquidará en pagarés al  
3 por 100.

2.º Servicio de Tesorerías.  
Se acepta la renovación por un año de  
este servicio que el Banco viene presta-  
ndo, siendo renovable hasta cinco veces; y

3.º Anticipo al Tesoro.  
Al comenzar cada uno de estos años  
en que se renueva el servicio de Tesore-  
ría, se fijará la cantidad del anticipo, que  
no podrá exceder de 75 millones.

En fin de cada ejercicio se hará una li-  
quidación y en el mes de Julio de cada  
año podrá el Tesoro disponer de quin-  
ce millones de pesetas para poder satis-  
facer las primeras atenciones del presu-  
puesto.

La solución era anoche estimada en los  
círculos donde concurren los hombres de  
negocios como favorable, así para el Teso-  
ro como para el Banco, siendo una tran-  
sacción entre lo que había propuesto el  
ministro de Hacienda y lo que opinaba el  
Consejo del Banco.

El gobernador de dicho establecimen-  
to de crédito, señor Gullón, puso ayer tar-  
de en conocimiento del señor Salvador los  
acuerdos del Consejo de administración,  
recibiendo plácemes del ministro por el  
acierto con que ha llevado estas negocia-  
ciones.

París 31 (7:55 noche)

Desde primera hora acudieron al pala-  
cio de Borbón y al del Luxemburgo nu-  
merosos representantes del país y gran  
número de curiosos, impacientes por co-  
nocer el programa del nuevo ministerio.

Al palacio de la Cámara de di utados  
han afluído además las gentes por oír las  
declaraciones del ministro de la Guerra  
acerca de las afirmaciones atribuidas al  
inventor Turpin.

Todas las tribunas estaban atestadas  
de gente, como en los días de sesiones so-  
lemnes y ruidosas. En la del cuerpo di-  
plomático y ocupando un sillón de pri-  
mera fila estaban el embajador de Espa-  
ña, señor León y Castillo, y el del imperio  
alemán.

Concedida la palabra en la Cámara á  
Mr. Dupuy, éste leyó la declaración en  
que se condensan los propósitos del mini-  
sterio que preside.

El programa es realmente modesto y  
revela que el ministerio no está dispuesto  
á provocar tempestades y á afrontar la  
discusión de problemas que no hayan sido  
plateados por otros.

«No desconocemos—ha dicho el presi-  
dente del gabinete—las dificultades en  
medio de las cuales llegamos á ocupar el  
poder.

Garantizaremos resueltamente la con-  
servación del orden público contra todo  
género de agitaciones.

El objeto principal de la actual legis-  
tura ha de ser la aprobación de la impor-  
tante ley de Hacienda y de las reformas  
fiscales, como más esenciales, y la discu-  
sión de reformas de carácter social.

Por último, en el orden económico—ha  
añadido Mr. Dupuy—dedicaremos nues-  
tros cuidados á secundar los esfuerzos de  
la producción nacional y especialmente los  
de esos vitiadores, cuyos quejas han con-  
movido con sobrado motivo al Parlamento  
y al país entero y han provocado la pre-  
sentación de proyectos y proposiciones,  
cuyo examen acometeremos con la más  
viva simpatía.

Como se ve por las frases precedentes,  
ha predominado en el ministerio la ten-  
dencia proteccionista, según era de tem-  
er, ya que también predomina en las Cá-  
maras.

Resultan, por lo tanto, desvanecidas  
las esperanzas de los productores de la  
Península, que consideraban la última cris-  
is como anuncio de que se modificarían  
en breve las relaciones comerciales entre  
España y Francia.

## Gacetillas.

—Más datos.—Para ampliar cuanto  
tenemos dicho respecto al solemne acto

verificado el día 31 de Mayo último en el  
edificio que ocupa la excelentísima Dipu-  
tación provincial, con motivo de la adju-  
dicación de premios á los alumnos de am-  
bos sexos de la Escuela de Bellas Artes,  
creemos de oportunidad, por el interés que  
de su texto se deduce, la publicación de  
los siguientes expresivos párrafos que fi-  
guran en la Memoria leída por su autor  
nuestro apreciable amigo el señor don José  
Muñoz Contreras, entendido secretario de  
aquél centro docente. Dice así: «Si indis-  
pensable es atender al estudio y desarrollo  
de las Bellas Artes ó Artes liberales que  
siempre han sido y son orgullo de nuestra  
patria, y en todo tiempo fiel barómetro de  
la cultura de los pueblos; las llamadas in-  
dustriales no revisten menos importancia,  
y esto unido á que en su mayor número  
los que acuden á este centro docente se  
han de dedicar ó se encuentran dedicados  
á dichas artes, el profesorado, poseído de  
patriótico entusiasmo, anima á los obre-  
ros, les facilita las enseñanzas que son de  
aplicación inmediata al oficio que ejercen,  
y aun les hacen ejecutar trabajos en yeso,  
mármol, madera y en otras materias. Mu-  
cho puede esperarse de esta clase de ins-  
trucción, é indispensable el desenvolvimi-  
ento en ella, pero faltan recursos mate-  
riales para implantar en esta Escuela lo  
que ha de contribuir al crecimiento de este  
linaje de enseñanzas, que con ventajoso  
resultado venimos ensayando. Al decir que  
mucho puede esperarse, sobradas razones  
expondríamos para justificarlo, y entre  
otras, apuntaremos las raras aptitudes que  
se notan en los hijos de esta región, que ya  
sea por efecto del clima, ya por llevar san-  
gre de las soberbias civilizaciones que  
aquí residieron, ya porque se inspiran en  
la brillante huella que en ornato y cons-  
trucciones nos dejaron á su fuga los que  
dñeos fueron de esta privilegiada tierra;  
sea lo que quiera, motivos existen para  
concebir que, protegiendo esta suerte de  
enseñanzas, la clase obrera se conquistará  
bienestar y gloria para sí y su patria. No  
dejaremos de manifestar aquí lo que con  
harta frecuencia aconsejamos en las aulas  
á dicha clase; no bastan las aptitudes que  
les reconocemos, y de las que hemos he-  
cho mención, necesario es que se entre-  
guen al estudio con asiduidad; no dejare-  
mos de confesar llenos de satisfacción, que  
bien se nota en Córdoba el despertar del  
no corto letargo en que nos hallábamos  
sumergidos: notables producciones de las  
artes industriales así nos lo manifiestan.  
Contamos con aventajados artífices, pero  
nos queda mucho por hacer; falta llegar á  
la meta, y denotará el que en tal parage  
nos encontramos, cuando por el mérito y  
ventajas de nuestros objetos artísticos é  
industriales, termine por completo la im-  
portación extranjera de los mismos, que  
á la vez de sonrojarnos, vienen á mermar  
nuestros intereses.»

—¿Se caerá?—Según opinión del  
guardia municipal número 8, la casa de  
los Bañuelos tiene en estado ruinoso el  
muro foral de la calle de Diego León. Mi-  
ren ustedes por donde un guardia muni-  
cipal va á resolver con su denuncia el dis-  
cutido asunto de la casa de los Bañuelos  
y originará que vuelva á salir á flote el  
añejo expediente que yace arrinconado en  
las Casas Consistoriales. Veremos lo que  
resulta ahora del reconocimiento que practi-  
que el arquitecto municipal.

—El vigía.—La luna nueva de hoy  
—dice que el calor aprieta.—Muy bueno  
hubiera esto sido—en la anterior luna  
llena.

—Música.—El general Monroy, dig-  
no gobernador militar de la plaza, aten-  
diendo nuestras indicaciones ha ordenado  
que las bandas de música de Cazadores  
de Cuba y Cataluña alternen con la mu-  
nicipal en las veladas de la calle-paseo  
del Gran Capitán. A este efecto esta no-  
che de ocho á diez inaugurará los paseos  
una de dichas bandas militares. En nom-  
bre del vecindario damos las gracias al  
señor Monroy por su cortés atención.

—Recaudación.—Hé aquí la ob-  
tenida en los felatos de esta capital el  
día 1.º del corriente.—Central 153 pes-  
etas.—Puente 272 y 91 céntimos.—Pre-  
torio 622'21.—San Sebastián 265'03.—  
Victoria 357'00.—Nocturno 18'67.—Ma-  
tadero 681'67.—De las 2.370 pesetas y  
49 céntimos recaudadas, corresponden al  
Tesoro 1.116'96.—A la provincia y muni-  
cipio 1.116'99.—Adicionadas 136'54.—En  
el mismo día del año anterior de 92 al  
93, 2.218'31.—En id. id. de 91 al 92,  
2.276'45.

—Causa.—Ayer se vió por jurados  
ante la sección segunda de esta Audiencia  
la causa procedente del juzgado de Priego,  
contra Juan Antonio Castro García,  
por homicidio de Juan Castro Torres el  
nueve de Julio último en término de Car-  
cabuey. El digno Fiscal señor Huerta

apreciaba la atenuante de arrebató y ob-  
cecación, y el ilustrado defensor señor  
Serrano Ruiz, sostenía la inculpabilidad.  
El veredicto fué de inculpabilidad, y la  
sección de derecho absolvió al procesado  
libremente, declarando las costas de oficio.

—El tiempo.—De la noche á la ma-  
ñana nos hemos encontrado disfrutando  
de la plenitud del verano. Los que habían  
abandonado los trajes ligeros cuando hace  
cerca de un mes empezaron á tiritar de  
nuevo, se han visto sorprendidos repenti-  
namente con esta variación. Los días últi-  
mos, fríos y lluviosos, han dejado sensi-  
bles rastros, porque los catarros han in-  
vadido á la humanidad doliente. En pleno  
Mayo hemos paseado las calles emboza-  
dos hasta los ojos, y hemos tenido sabañes.  
Al menos el mes de Junio parece que  
se presenta franco, y hemos empezado á  
sudar en toda regla.

—Plato del día.—¿Pero usted nunca  
se enfada?—¿Siempre está de buen hu-  
mor?—¿No tiene penas ni nada?—Eso  
me dicen, lector,—con curiosidad sobrada  
—muchas personas creyendo—que feliz  
estoy viviendo—en esta vida mortal,—sin  
saber que cada cual—á su modo está su-  
friendo. Yo sufro mucho y, no obstante,  
—tomo el sufrimiento á broma,—me río y  
digo: ¡adelante!—así es que jamás asoma  
—el dolor á mi semblante.—Y me va  
muy bien así—con este sistema mío—que  
en la desgracia aprendí,—y me río... has-  
ta de mí—cuando de otros no me río.—  
Aunque el sistema es extraño,—como no  
ocasiona daño—lo juzgo el más conve-  
niente—y oportuno; yo me engaño—pero  
voluntariamente.—No puedo hacerlo me-  
jor—de lo que lo estoy haciendo,—y has-  
ta me hago un favor,—porque siempre  
estoy creyendo—que me hallo de buen  
humor.—Esta es la pura verdad;—detesto  
la seriedad—y lo digo sin misterio;—nada  
de la sociedad—se puede tomar en serio.  
—Emilio López Domínguez.

—Buena señal.—Como consecuen-  
cia del magnifico aspecto que presentan  
los sembrados, que prometen rendir en el  
presente año una abundante cosecha, en  
los grandes mercados de cereales de Cas-  
tilla se ha iniciado la baja en los granos,  
que seguramente se hará más sensible á  
medida que el tiempo avance. Actual-  
mente se cotizan los trigos en Valladolid  
de 37'50 á 38 reales con peso de 94 li-  
bras. En su vista se espera que el precio  
del pan descienda, haciéndose más llave-  
ra la situación de las clases poco acomoda-  
das.

—Caja provincial.—Anteayer se  
hicieron en ella las siguientes anotaciones  
de ingresos y de pagos: existencia ante-  
rior 119 pesetas y 41 céntimos; ingresarón  
del ayuntamiento de Fernán Núñez 1.166  
con 67; del de Rute 1.000; del de Lucena  
2.840, y en valores fuera de presupuesto  
160. Los pagos consistieron en 4.405'95  
al personal, y 160 por valores fuera de  
presupuesto. Existencia para ayer 720'13.

—Robo frustrado.—Está visto que  
los rateros son las criaturas más desaho-  
gadas del mundo. En la noche del jueves  
último tres hombres se apostaron en la  
calle de Carniceros, permaneciendo en  
acecho hasta que saliera de su casa una  
apreciable familia. Cuando esto tuvo efec-  
to y ya había transcurrido un rato, uno  
de los desconocidos se acercó á la puerta,  
tratando de franquear la entrada. Había  
en este caso quien observara la operación.  
Un vecino de dicha calle se asomó á la  
ventana, é interrogando al que trataba de  
abrir dijo.—¿Qué hace usted ahí?—Lo  
que á usted no le importa—contestó el  
ratero que, sin darse gran prisa se retiró  
de aquel lugar en unión de sus compañe-  
ros. El robo quedó por fortuna en proyec-  
to, y así no se repitió lo ocurrido en la  
calle de Cristóbal Colon, y en otras casas  
de la vecindad. Es preciso que el vecinda-  
rio viva muy alerta, y no confie en la vi-  
gilancia que puedan prestar los agentes  
de las autoridades, por que esto no ofrece  
resultado alguno.

—Ehorrabuena.—La damos gusto-  
sos al distinguido oculista de Linares don  
Juan José Cerrillo, por el feliz resultado  
que ha tenido la operación de cataratas  
que en presencia de varias personas ha  
practicado á Rafael Alba, calle Especie-  
ros, número 47. Este especialista recibirá  
los enfermos que deseen consultarle todos  
los días de diez á doce y de una á tres de  
la tarde, en la fonda del Carmen, Gondo-  
mar, 7. Gratis á los pobres los martes y  
sábados, de cuatro á cinco de la tarde.

—Subasta.—El día quince se subas-  
ta en Bujalance el arbitrio de pesas y me-  
didas según el tipo y condiciones que cons-  
tan en su respectivo expediente.

—Efemérides.—Hoy.—1827.—Juan  
Mastay, Pio IX, es consagrado obispo.—  
1859.—Ciento veinte mil franceses y cin-  
cuenta mil piemonteses avanzan contra

los anstriaicos.—1864.—Conspiración de Mazzini contra el emperador Napoleón III.—1877.—Fiestas religiosas por el cincuenta aniversario episcopal de Pío noveno.

**Policia urbana.**—Cuando se instalaron los inodoros en las cloacas de la calle de San Fernando, Juderia y otros puntos de la población, se tuvo presente que el nuevo sistema de tragantes, por sus especiales condiciones higiénicas, no llenaría su objeto si no se proveía de agua en el primer departamento para evitar la salida de gases que pueden perjudicar la salud pública. En distintas ocasiones y al tratar de este mismo asunto, hemos conseguido que la Alcaldía obligue al contratista del ramo de la limpieza pública á que cumpla con este deber, impuesto en el contrato, como todo lo que se refiere al ramo de limpieza dentro del casco de población. En la actualidad los dependientes del contratista se limitan á recorrer las calles de la población, barriendo las menos y dejando las más en el estado que vé todo el vecindario. Se ha echado en olvido la limpieza de los recipientes urinarios que presentan un aspecto asqueroso y repugnante, y se han abandonado los inodoros de las cloacas. La guardia municipal es la primera responsable de estos hechos que acusan un celo digno de censura, por que lo desconoce el reglamento.

**Gran Teatro.**—Anteanoche terminó en sus funciones la notable compañía cómica-dramática que ha actuado con éxito en el teatro de la calle de la Alegría. La batalla de damas proporcionó un nuevo y lejítimo triunfo á la señora Tabau, que al despedirse del público de Córdoba deja grata impresión de sus trabajos en la escena. Los aplausos que la concurrencia tributó á Maria Tabau y á los demás artistas que tomaron parte en la egestión de Batalla de damas y Sorpresas del divorcio, fueron una prueba elocuente y espontánea del reconocimiento y simpatía que todos ellos han sabido grangearse en Córdoba. La última función ha sido una despedida cariñosa.

**Plaza de Toros.**—En el circo de la calle de Cristóbal Colón, tendrá efecto esta tarde la única y extraordinaria función de despedida de Mr. Mallen y señorita Barnusell, dueños de la Exposición zoológica que ha estado establecida en el real de la feria. Entre otros de los espectáculos que figuran en el programa, se anuncia la lucha de un toro con un oso.

**Distribución de premios.**—Obra en nuestro poder la relación de los alumnos y alumnas de la Escuela provincial de Bellas Artes, que han sido premiados como recompensa de su aplicación en el curso académico de 1892 á 1893. La extensión de la referida lista nos impide publicarla hoy, dejando la inserción para el número del martes inmediato.

**Mari macho.**—De tal puede calificarse una mujer, vecina de la calle San Bartolomé viejo, que anteaer fué la protagonista de un ruidoso escándalo. Para justificar su varonil temperamento se arrojó cuchillo en mano contra tres hombres, hiriendo á uno de ellos. Es lástima que esta señora no haya venido al mundo para vestir pantalones en vez de enaguas.

**Lotería nacional.**—El próximo sorteo tendrá lugar el día 11 del corriente; constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose pesetas 1.750.000 en 513 premios, de la manera siguiente: uno de 500.000, uno de 250.000, uno de 125.000, uno de 40.000, uno de 20.000, 11 de 10.000 y 392 de 1.500. Además habrá: 99 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero; dos ídem de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero; dos ídem de 3.000 para los del segundo y dos ídem de 2.000 para los del tercero.

**Mal sin enmienda.**—Las continuas quejas contra los pianos de manubrio, no obtienen resultado alguno sin duda por que quien puede evitar las molestias que producen será demasiado filarmónico. ¡Y cuidado que hay algunos de estos instrumentos capaces de dar al traste con las cabezas mejor organizadas! Sus inarmónicas serenatas, más que tales tienen carácter de cenceradas.

**El gran lio.**—Cuatro carruajes se atacaron anteaer en la calle Gondomar, porque uno de ellos llevaba dirección contraria. Huelga hacer consideraciones acerca del alboroto que producirían los fieles montados. A uno de estos se le fué la lengua al ser amonestado por el guardia número 25, que, á su vez, se le ha ido también la pluma para elevar á la autoridad local la correspondiente denuncia.

**Antequera.**—Nos dicen de aquella población que en la corrida de toros veri-

ficada en referida plaza la tarde del miércoles, Guerrita estuvo á la altura de su reputación, siendo el héroe de la tarde lo mismo con el capote que banderilleando y con la muleta, despachando sus tres bichos magistralmente, recibiendo una continuada ovación por su afiligranado trabajo.

**Personal.**—Ayer tomó posesión del cargo de segundo inspector de vigilancia en esta provincia don Carlos Iglesias.

**La Aliseda.**—De real orden han sido declaradas de utilidad pública las aguas minero-medicinales de la Aliseda, término de La Carolina, en la provincia de Jaén, y se ha dispuesto que las temporadas oficiales sean de 1.º de Abril al 30 de Junio, y del 15 de Septiembre á 30 de Noviembre. Así lo dice la Gaceta recibida ayer, que publica la correspondiente real orden expedida en 30 de Mayo último.

**Mucho cuidado.**—Como entramos en la estación de los fuertes calores, época en que es costumbre de muchos usar y aun abusar de las bebidas refrescantes, recomendamos suma precaución á los afectos á los helados, pues el abuso de ellos puede ser causa de indisposiciones graves, de que es fácil librarse tomándolos con moderación y fuera de las horas que son propensas á indigestiones y enfriamientos. Nada de imprudencias, que pueden resultar de funestos resultados.

**Atención.**—Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa señor don Carlos Matilla, director de La Unión, nos ha remitido acompañados de atento B. L. M. dos números del extraordinario que, ilustrado con grabados, ha publicado aquel estimado colega. Damos las gracias á dicho señor por su fina atención.

**Sin agua.**—El vecindario del barrio de las Margaritas no tiene con qué saciar la sed. El origen está en que han cortado la cañería y el agua que debe abastecer la fuente se pierde en una haza inmediata.

**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué curado anteaer un jóven que fué empujado por un individuo en la plazuela de San Nicolás de la Villa y cayó al suelo hiriéndose en la cabeza.

**Al dueño.**—En la casa número 42, calle del Caño, pueden reclamarse, dando las señas, dos papeletas de empeños, procedentes del Monte de Piedad, y que han sido halladas por una muger en la vía pública.

**A solicitarla.**—La Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, de aspirantes á destinos civiles, anuncia como vacante á que pueden aspirar los individuos de las clases de tropa que reúnan los requisitos de la ley, la plaza de aspirante segundo en la Administración de Hacienda de Córdoba.

**General.**—En sustitución del general don José Berriz, como hemos dicho, ha sido nombrado comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército, que es la de Granada, don Juan Gutierrez Cámara.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Sevilla, después de pasar unos días en Córdoba, donde asistió á las rifas de gallos que tuvieron lugar en la feria última, el conocido criador de gallos de pelea y socio del circo gallístico de Sevilla don Cándido Lopez Sanchez.

**Cuestión de limpieza.**—Ha sido denunciada á la autoridad local una vecina de la calle de Montero que se niega á disponer la limpieza de un sumidero de cuyas exuberantes fragancias participa el vecindario. Hay gustos que merecen multas.

**Telegrama.**—En la estación del Este, en Madrid, se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido el jueves en Córdoba para don José Porrua, Serrano, número 8.

**Caballos sementales.**—Para la compra de ellos, con destino á las provincias andaluzas, ha nombrado el señor Ministro de la Guerra una comisión que verifica sus compras en Córdoba, Sevilla y Jerez.

**Depositada.**—En la Inspección de vigilancia se encuentra depositada una cartera que contiene algunos documentos sin valor, que fué encontrada sin dueño en la carrera de la estación hace algunos días.

**Pensamiento.**—Para enseñar á los hombres hay que interesarlos, y el mejor medio es hablarles mucho de ellos mismos.

**Sécción minera.**—En la Memoria leída por el Consejo de Administración de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza á sus accionistas, encontramos un párrafo que dice así: «El desembolso que figura en el capítulo de las minas de Belmez, representa, hasta

concurrencia de 1.494.154 pesetas, el precio de adquisición y los gastos de escritura y de derechos reales del grupo minero que pertenece á los señores Romá, de Córdoba, conocido bajo el nombre de Grupo de Santa Isabel. Se compone de las pertenencias Santa Isabel, Padre Murillo, Padre Murillo Segundo, Luz y Demasia al Padre Murillo. Ha sido explotado durante algunos años: su riqueza en carbón puede determinarse con bastante precisión, y solo harán falta algunos pequeños trabajos de preparación para conseguir una extracción normal. Esta última consideración ha sido la causa determinante de la compra. En efecto, nuestro servicio de Tracción necesita sacar parte de su abastecimiento de carbón de la cuenca de Belmez, y como no podíamos contar ya de un modo seguro con nuestro actual proveedor, el Consejo ha creído prudente buscar en la posesión de minas en productos una garantía contra el alza del precio del carbón, que hubiera sido preciso sufrir hasta el momento en que nuestras antiguas pertenencias de Belmez se hubiesen puesto en explotación. Por estas razones, el Consejo ha procedido á dicha compra, que los Ingenieros competentes consideran ventajosa bajo todos conceptos. En 7 de Agosto último hemos firmado la escritura de compra venta de dichas minas con todas sus dependencias, terrenos, edificios, almacenes, útiles y herramientas, máquinas, etc., en pesetas 1.450.000, que hemos entregado, según carta de pago, en 30 del mismo mes. Nos ocupamos en organizar los medios para recoger cuanto antes los beneficios que debe proporcionarnos esta compra.»

**Cantar.**—Hay una amante aveci-lla—que aunque presa canta alegre.—El ave es mi corazón—y tus amores las redes.

**Nuevo ejemplo.**—Jugando estos días un niño de ocho años, hijo de don Rafael Tena, con una escopeta de pistón en la hacienda de Pinto, término de Cazalla de la Sierra, se le escapó el tiro, matando en el acto á una hermana suya de edad de trece años.

**Dos noticias.**—Por la guardia civil del puesto de Adamúz fué denunciado el día treinta del mes último un vecino de dicha villa, por haberlo encontrado con dos caballerías mayores pastando sin licencia en un olivar de aquel término.—La de Santa Bárbara detuvo el día primero del corriente á Mariano Villegas Pedregosa, natural de Almodóvar del Rio, por heridas causadas á Cristóbal Parras Algarraba, el día veinte y cinco de Mayo último en la mina denominada del «Rincón», término de Hornachuelos. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

**Compañía.**—Pasado mañana empezará á actuar en Cádiz la compañía de zarzuela que dirige el señor don Pablo Lopez.

**Teniente.**—Destinado al regimiento de Granada, ha llegado á Sevilla el teniente del batallón cazadores de Cuba señor Fresneda, procedente de Córdoba.

**Visita.**—La está g'rando á la Su-cursal del Banco de España en Jaen, el inspector don Eugenio Moriones.

**Banquete.**—Hoy dará uno el partido liberal de Andújar á nuestro querido amigo don Eduardo Leon y Llerena y á don Juan y don Gerónimo Montilla.

**Escuelas.** Ha solicitado el Ayuntamiento de Estepona se supriman en aquella localidad dos escuelas elementales y una de párvulos.

**El agua y el vino.**—Hace pocos días se habló del proyecto de creación en París de un asilo para curar borrachos, empleando el procedimiento del agua. Acerca de este medio curativo, el médico que ha de dirigir el asilo, Mr. Magnan, lo ensalza y lo pone en las mismas nubes, asegurando que ningún otro puede dar resultados tan excelentes. Para demostrarlo aduce curiosas é importantes experiencias hechas por él con objeto de comprobarlo. Separó en un taller dos grupos formados de igual número de obreros y los sometió al vino y al agua. El primero bebía vino sin exajeración y el segundo nada más que agua. Aparte de esta diferencia, unos y otros hallábanse en idénticas condiciones de higiene, de trabajo y de alimentación. La consecuencia de esta prueba fué que los bebedores de agua producían más y mejor que los otros. El doctor cambió los papeles, como quien dice, á los obreros, y á los que bebían antes vino les dió agua y viceversa. La experiencia dió el resultado apeteido. Los antiguos bebedores de agua, que estaban sometidos al régimen del vino, quedaron muy por lo bajo de los camaradas que ahora bebían agua. Este líquido es, pues, la única bebida saludable, y los que no se sometan á

ella tal como aconseja Mr. Magnan, y se entreguen solamente al vino, tendrán que pasarse por el Asilo que va á fundarse en París.

**Exposiciones.**—Se están firmando por los hacendados de la costa de Poniente para que cese la suspensión de las obras en la carretera de Málaga á Cádiz, que están hace años interceptadas.

**Diálogo.**—¿Por qué llevas la cabeza vendada?—Porque en la reunión política uno de mis correligionarios me hirió con un palo.—¿Y qué dice tu partido?—Nada: el partido soy yo.

#### LA PERLA

HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Fresa  
Horchata de Chufas.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Isaac, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.

**JUBILO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por don Rafael García y señora, por sus difuntos.

—Ultimo día de solemne Triduo que las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús consagran á este Divino Corazón en la iglesia de su advocación. Dará principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y Letanías cantadas; á continuación las preces del ejercicio y cánticos al Sagrado Corazón, y seguidamente el sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

—En el Monasterio de la Encarnación hoy tercer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la tarde.

—Hoy á las ocho y media de la mañana tendrán en la iglesia Auxiliar de la Magdalena los asociados del Apostolado de la oración la comunión general, y á las oraciones los ejercicios piadosos de regla, con cánticos y sermón.

—Hoy, primer día de solemne novena que la comunidad de R.R. PP. Carmelitas descalzas, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) consagra á su excelsa Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón á cargo del señor doctor don Esteban Torres Antúñolo, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—Con asistencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, tendrá lugar hoy á las diez en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la solemne fiesta de Minerva que la ilustre Cofradía del Santísimo, instituida en dicho templo, dedica á su venerado y augusto titular. Oficiará en la misma una numerosa orquesta y predicará el señor doctor don José Agreda Bartha. A las seis de la tarde saldrá procesionalmente S. D. M. por el pátio de los Naranjos, haciendo estación ante un precioso altar que se adornará convenientemente en el interior de la grandiosa Basílica. A estos solemnes actos asistirán numerosas representaciones del Excmo. Ayuntamiento, del Seminario Conciliar de San Pelagio y de otras varias asociaciones religiosas. El Hermano mayor ruega á todos los individuos de la Cofradía del Santísimo que asistan á estos solemnes actos con la medalla que usan en las principales fiestas.

†  
EL SEÑOR

### DON MIGUEL ORTIZ CASTAÑOS

Falleció en esta ciudad de Córdoba, el 5 de Junio del año pasado.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma, abonándose el estipendio de 10 reales.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus Diocesanos,

por cada misa que oyeren, padre nuestro que rezaren, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicasen ofreciéndolas en sufragio de su alma.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica-lirica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

### Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

A las diez en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

Tercera sección doble y extraordinaria, á las once.—Segunda presentación del célebre Okill, primer ventrílocuo del mundo.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Precios para la tercera sección doble. Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1'50.—Anfiteatro con idem, 90 céntimos.—Entrada para palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 céntimos.

### PLAZA DE TOROS

Nuevo y sorprendente espectáculo. Gran lucha de un toro con un oso, debut de los domadores con nuevos trabajos, con los arrogantes y magníficos leones. Mr. Malleu y señorita Barnusell, trabajan con diez y seis.

Única y extraordinaria función de despedida para hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde.

Precios.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Entrada general, 30 céntimos de peseta.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Madrid 2 (12'55 tarde).

En la sesión del Congreso de esta tarde contestará el señor presidente del Consejo de ministros al señor Cánovas del Castillo, que intervino en la discusión referente á la interpelación del señor Navarro Reverter.

El discurso que pronunció el señor Cánovas en la sesión anterior, se califica generalmente como de aproximación entre referido señor y don Francisco Silvela.—*Express*.

Madrid 2 (1 tarde).

Se ha acordado introducir algunas reformas en el proyecto de ley de Administración local.

Calculase que para fines del mes corriente quedará aprobado en el Congreso el proyecto del «bill» de indemnidad votado hace pocos días por la alta cámara.—*Express*.

Madrid 3 (2'15 madrugada).

En la sesión del Congreso el señor Silvela consideró al señor Morret como cadáver.

El señor Sagasta le contesta, rebatiendo todos los cargos hechos al ministro de Estado, é invoca el patriotismo del señor Cánovas para que ayude al Gobierno y sean aprobados los tratados y los presupuestos del señor Gamazo, que serán presentados con un notable superavit.

El señor Cánovas dice que no puede aconsejar á los conservadores que componen la Comisión de tratados que renuncien á su estudio, con lo que terminó el debate.—*Express*.

Madrid 3 (2'45 madrugada.)

La Comisión del «bill» de indemnidad del Congreso, dictaminó conforme con el proyecto.

Circulan insistentes rumores de crisis.

El doctor Kock ha negado sea cólera la epidemia que se padece en Lisboa.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

BICARBONATADAS, CÁLCICAS, NITROGENADAS SULFÍDRICAS

(TERMAS DE MARTOS)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

CURACION RADICAL E INFALIBLE DEL REUMA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.—De éxito maravilloso en las NEURALGIAS, CATARROS CRONICOS BRONQUIOS-PULMONARES.—En las manifestaciones de la DIATESIS URICA.—En las NEUROSIS, y particularmente en las ENFERMEDADES FUNCIONALES DEL CORAZON.—En las CEREBRALES, de la MEDULA ESPINAL y SIFILITICAS.—Afecciones CUTANEAS DE LA DIATESIS HERPETICAS Y ESCROFULOSAS del primer periodo.—Lesiones TRAUMATICAS.

SE CURAN CALLOS 4,5 & 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACION SENCILLISIMA. Frasco, 6 reales. Calle de Fernando VII número 7. FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA. Véndese en todas las farmacias.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 84 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA. Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Muñoz número 2 propia para establecimiento, con dos portales y bastante capacidad, con fachada a la de San Agustín, y de la número 5 plazuela de los Abades, con portal propio para tienda. Para tratar, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. s8-1

Empresa de electricidad DE CASILLAS

Hállandose ya esta sociedad en disposición de servir los pedidos que reciba para instalar el alumbrado á particulares, y demostrada la fijeza y superior calidad del fluido producido con el motor hidráulico de Casillas (que suministrará aquel durante toda la noche), se fijan á continuación los precios establecidos para dicho alumbrado.

Table with 5 columns: BUJIAS, TARIFA A, TARIFA B, TARIFA C, TARIFA D. Rows include 5 bujias, 10, 16.

Para pedidos, aclaraciones y reclamaciones, dirigirse al director de la Empresa don Rafael Pavon y Alzate, plazuela de Gerónimo Paez.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN ASMA LICOR ANTIASTMICO DEL Dr. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

LA GRESHAN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados.

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ El antiguo y acreditado almacen de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA CLAUDIO MARCELO 5 Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece á su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

MURRAY & LANMAN DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO

Se venden puertas y ventanas cas nuevas, dos varandales de hierro para escalera y una bomba para pozo: para verlas, en la calle de San Felipe 8. Desde el día se arrienda un departamento de la casa calle de San Alvaro número 12 á un matrimonio ó señoras solas.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos.

VENTA DE TOCINO PARA FUERA DE José Barea é Hijo.--Toril 14 CORDOBA Añojo superior en hojas á 80 reales arroba.—Idem salado 75.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de la Encarnación número 19. De ocho de la mañana á 7 de la tarde, se pueden ver. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas Porteria de Santa Clara número 3 y Heredia número 8. Su dueño, San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Pérdida. El miércoles 30 se extravió un sombrero de una rueda de carruaje con la inscripción Guyot Huyard 142 Paris, por los Tejares, Gran Capitan y calle de Valladares. Se gratificará á quien lo entregue, calle Saravias número 5. s4-2

QUINTAS En las oficinas del representante en esta provincia del Montepío Nacional se admiten imposiciones por cuenta de beneficio, para el presente reemplazando Solicitense informes de don Enrique Hernandez, San Alvaro 16, Córdoba. s15-